ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3739/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 875/2015, PARA SERVICIO DE REORDENAMIENTO, CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES EN EL DEPÓSITO DE SAN LORENZO, A LA FIRMA SEGE S.R.L.

Asunción, 17 de diciembre de 2015

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE 875/2015, con ID Nº 300000, para Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales en el Depósito de San Lorenzo, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3666/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta N° 178/2015 de fecha 30 de noviembre de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 36756 de fecha 23 de noviembre de 2015, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Sege S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 875/2015, a la firma Sege S.R.L, para Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales en el Depósito de San Lorenzo, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales en Departamento de Administración de Depósitos Regionales.	Mes	12	15.970.000	191.640.000
2	Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales en Departamento de Selección y Enajenación de Materiales.	Mes	12	10.690.000	128.280.000
Total					**319.920.000**

por un monto total de ₲ 319.920.000 (guaraníes trescientos diecinueve millones novecientos veinte mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. WALTER CAUSARANO
p/Presidente